



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Relatoria Sala de Casación Penal

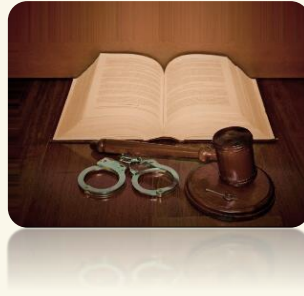
Boletín Jurisprudencial

Sala de Casación Penal

Bogotá, D. C., 03 de noviembre de 2016

n.º 19

El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



CASO INCURSIONES ILEGALES DEL DAS [\(SP15552-2016\)](#)

CAUSALES DE AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD [\(SP15552-2016\)](#)

- Orden legítima de autoridad competente: no se configura

COMPULSACIÓN DE COPIAS [\(SP14206-2016\)](#)

- Improcedencia: cuando previamente ya se han compulsado respecto a los mismos hechos

EMISIÓN Y TRANSFERENCIA ILEGAL DE CHEQUE [\(SP14967-2016\)](#)

- Consumación: conducta de ejecución instantánea (ocurre el día en que se crea el título valor)
- Elementos: no lo es el protesto

FUERO MILITAR [\(SP14545-2016\)](#)

- Conductas en relación con el servicio: los delitos derivados de conflictos internos o personales entre miembros de las fuerzas armadas, por regla general, no son actos relacionados con el servicio

FUERZA MAYOR Y CASO FORTUITO [\(SP14545-2016\)](#)

- Implican la ausencia de acción del sujeto

INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS [\(SP14545-2016\)](#)

- Obligados: sujetos inimputables

INDICIO [\(SP1467-2016\)](#)

- Apreciación probatoria: error, trascendencia
- Confrontación con las reglas de la experiencia

- Huida: no constituye indicio de responsabilidad

JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS

- Competencia: condenando en libertad, corresponde al juez de ejecución de penas y medidas de seguridad del Circuito Penitenciario y Carcelario (cambio de jurisprudencia) [\(AP6971-2016\)](#), [\(AP6972-2016\)](#)

LEY DE JUSTICIA Y PAZ

- Beneficios: diferencia con los previstos en el sistema penal ordinario por confesión, aceptación de cargos y colaboración [\(SP14206-2016\)](#)
- Beneficios: exclusión, incumplimiento de los compromisos, de contribución al esclarecimiento de la verdad y la construcción de la memoria histórica, este compromiso no se adquiere hasta el momento de la postulación, sino desde fases antecedentes preparativas al ingreso al proceso de justicia y paz [\(AP6931-2016\)](#)
- Beneficios: exclusión, incumplimiento de los compromisos, diferencia entre la exclusión durante el proceso y la que ocurre al momento de tener que proferirse sentencia [\(SP14206-2016\)](#)
- Obligación de hacer la construcción histórica de la verdad [\(AP6931-2016\)](#)
- Pena alternativa: presupuestos, haber cumplido con los requisitos de elegibilidad, en los casos de desmovilización colectiva, debe hacerse un análisis diferencial de los compromisos de los líderes del grupo frente a los exigidos a los sujetos encargados de ejecutar órdenes [\(SP14206-2016\)](#)
- Pena alternativa: presupuestos, haber cumplido con los requisitos de elegibilidad, su incumplimiento deriva en la exclusión del postulado del proceso de justicia y paz, no la emisión e imposición de la pena ordinaria [\(SP14206-2016\)](#)
- Reparación integral: indemnización de perjuicios, lucro cesante, no puede concurrir con la pensión de sobrevivientes [\(SP14206-2016\)](#)
- Sentencia: legalización de los cargos, no procede por hechos no confesados e imputados [\(SP14206-2016\)](#)
- Sentencia: no puede incluir sanción respecto a hechos por los que ya se profirió sentencia en la jurisdicción ordinaria [\(SP14206-2016\)](#)

MACROCRIMINALIDAD [\(SP14206-2016\)](#)

- Análisis del contexto: no constituye una irregularidad incluir hechos cuya responsabilidad no es de quienes son juzgados en el caso concreto

PRESCRIPCIÓN [\(SP14967-2016\)](#)

- Emisión y transferencia ilegal de cheques

PRINCIPIO DE CONGRUENCIA [\(SP14545-2016\)](#)

- Acusación y sentencia: se vulnera si se acusó como inimputable y condenó como imputable, sin haber surtido el trámite de variación de la calificación

QUERRELLA [\(SP15552-2016\)](#)

- Abuso de autoridad por acto arbitrario e injusto
- Aplicabilidad de la favorabilidad: no aplica cuando iniciada una acción penal por delito que no requería querrela, ante cambio legislativo pasa a ser querellable, salvo que la acción penal se inicie después de dicha reforma legal
- Violación ilícita de comunicaciones

REGLAS DE LA EXPERIENCIA [\(SP1467-2016\)](#)

- Características
- Concepto
- En la argumentación jurídico - penal

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

- Acusación: acto de parte, incluso en casos con preacuerdo o allanamiento [\(SP14191-2016\)](#)
- Acusación: control por el juez, evolución jurisprudencial [\(SP14191-2016\)](#)
- Formulación de la acusación: funciones del juez, no puede hacer control material, salvo violación flagrante a garantías fundamentales [\(SP14191-2016\)](#)
- Preacuerdos y negociaciones: control por el juez de conocimiento [\(SP14191-2016\)](#)
- Principio de coherencia: vulneración, efectos [\(SP14151-2016\)](#)
- Principio de congruencia: imputación fáctica, importancia de la terminología utilizada, caso en que no se vulnera este principio [\(SP14151-2016\)](#)
- Principio de congruencia: imputación fáctica, imprecisiones, trascendencia [\(SP14151-2016\)](#)

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR [\(SP14151-2016\)](#)

- Elementos: verbo rector (maltratar), no se precisa que debe ser reiterado y prolongado, puede ser un suceso único, lo importante es que se lesione el bien jurídico de la unidad y armonía familiar, circunstancia que debe ser ponderada en cada caso